



Aborto y eutanasia: dos caras de la misma moneda

Para Singer, no existiría ninguna diferencia de fondo entre eliminar a un feto capaz de sentir dolor y placer y eliminar a un niño (desde luego, por motivos serios) que ya está fuera del útero materno

Para la Iglesia, no existiría ninguna diferencia de fondo entre eliminar a un feto capaz de sentir dolor y placer y eliminar a un niño (desde luego, por “motivos serios”) que ya está fuera del útero materno, o a un moribundo cuya vida no tiene ningún “valor” ni “calidad” por la situación de sufrimiento y degradación en la que se encuentra.

No se admite que los adultos sanos decidan sobre su vida y su muerte, y sobre la vida y la muerte de los seres humanos más indefensos. No puede ser que, embriones o fetos no nacidos, niños recién nacidos con graves enfermedades, adultos o ancianos que viven en situaciones de gran sufrimiento o incapacidad, vivirán o morirán según lo que decidan otros, los “sanos”.

El poder de los sanos

La mentalidad no es nueva. Ha existido en otras épocas y en otros pueblos. No pensemos en pueblos primitivos. Ha habido sistemas políticos recientes, algunos totalitarios (como el nazismo), otros democráticos, que han convertido el aborto y la eutanasia en algo aceptable, legalizado, incluso ofrecido como parte del servicio sanitario estatal.

¿Qué ideas sostiene este tipo de posiciones ante la vida y la muerte? Nos encontramos, en primer lugar, con un modo de pensar que valora la vida según su funcionalidad. Uno puede ser admitido entre los vivos si supera una especie de “examen de aptitudes”, si cumple unos requisitos mínimos. Los que no lleguen a esos requisitos mínimos dependerán de lo que decidan los “adultos sanos”. Si los sanos quieren mantenerlos, cuidarlos, darles una oportunidad de continuar su vida, quizá se “tolere” esta actitud de respeto hacia seres humanos “inferiores”. Si, en cambio, los sanos no quieren mantenerles en vida, podrán llamar a un médico o usar medicinas para acabar con esas existencias que no vale la pena vivir.

Estas posiciones se apoyan en otra idea de fondo: el rechazo del dolor. Para algunos, la existencia vale si es placentera, si es “realizada”, si permite ejecutar una serie de opciones que consideramos “dignificantes”, si deja abierta la posibilidad de escoger lo que uno quiera. Cuando los planes personales quedan coartados por una enfermedad, por la pérdida de alguna parte del cuerpo o por otros factores considerados relevantes para el ser humano, es lícita la opción por la muerte, opción que puede ser tomada por el mismo individuo (eutanasia voluntaria, suicidio asistido) o que puede ser decidida por quienes miden el nivel de vida mínimo que puede ser soportado como compatible con una “existencia digna”.

El testamento vital

Estos razonamientos se aplican tanto para juzgar la “dignidad” de la propia vida, como la de la vida ajena. Podemos decidir si la propia vida es funcional, útil, autónoma, satisfactoria, sólo cuando uno tiene un mínimo de lucidez y de discernimiento. En otras palabras, la petición de un suicidio asistido, el deseo de una eutanasia voluntaria, sólo puede ser expresada por personas que cuentan con el pleno uso de sus facultades mentales.

Esta petición, como es obvio, no puede ser expresada por embriones o fetos, ni por niños o enfermos mentales que no gozan de lucidez plena o de la mínima madurez para tomar decisiones responsables. Mucho menos puede ser expresada por seres humanos que se encuentren en estado de coma.

Para superar el “obstáculo” que surge en los estados de inconsciencia, algunos grupos que promueven la eutanasia buscan maneras para que, a través de un específico “testamento vital” o “testamento biológico”, los que ahora gozan con la suficiente capacidad mental de tomar decisiones libres, puedan determinar lo que querrían que se hiciese con ellos en aquellas situaciones futuras en las que no podrían expresar su deseo de continuar la vida o de ser eliminados con la eutanasia. Este documento, sin embargo, “solucionaría” sólo en parte el problema, pues no todos son capaces de firmar un testamento vital (¿cómo podemos pedirselo a un enfermo mental?). Además, podrán darse casos de personas que han hecho un testamento vital y que luego, en una situación de incapacidad mental adquirida, se opongan a lo escrito en ese testamento...

El poder de los médicos

Las posibilidades que se abren con la mentalidad funcionalista y hedonista (en el sentido de huida de todo dolor) son enormes. Muchos tienen miedo de sacar a fondo las consecuencias de estos planteamientos, y proponen entonces una serie de barreras de contención que no son sino paliativos que no llegan al fondo del problema.

Las cuestiones fundamentales son claras: la libertad ha permitido y permitirá siempre que algunos seres humanos se suiciden frente a sufrimientos de toda índole (físicos, psíquicos, morales, sociales, etc.). A la vez, la medicina puede hacer del gesto suicida un acto técnicamente poco doloroso. ¿Es lícito pedir a los médicos que colaboren con el suicidio y que practiquen la eutanasia a quienes la piden? A la vez, si no hay petición de eutanasia, ¿no pueden los médicos, siempre con un cierto apoyo social, determinar a quiénes se les puede provocar la muerte que, según suponen algunos, eliminaría sufrimientos “inútiles” y terminaría con existencias no funcionales e improductivas?

Responder a estas preguntas significa reflexionar en profundidad sobre lo que significa la vida humana y sobre lo que significa la relación que se establece entre los hombres en la vida social. ¿Es justo decir que tiene valor, merece ser vivida, sólo una vida funcional, que cumpla con un mínimo de requisitos exigidos por uno mismo o por los sanos? ¿Pierde sentido una existencia que transcurre en medio de sufrimientos físicos o morales de todo tipo?

El valor del ser humano

No podemos dar una respuesta veloz, precipitada, movidos por la impresión que nos ha dejado la última noticia sobre la eutanasia, o la situación de un familiar o conocido que vive en coma durante meses. La respuesta determinará todo un sistema legal y toda una serie de comportamientos que puede revolucionar el mundo de la medicina. Ser consecuentes con la mentalidad eutanásica lleva a muy lejos, aunque al inicio se haya querido poner límites. Pero, ¿de verdad esta mentalidad es correcta, es justa, respeta al hombre en su dignidad?

No tengamos miedo a dar respuesta. El hombre no vive sólo para realizar una serie de funciones, ni pierde su valor por vivir en un lecho de dolores. Cada ser humano vale por lo que es, no por lo que hace o por lo que goza. Prescindir de esta verdad no sólo nos llevará a ver como legales el aborto y la eutanasia, sino a crear situaciones en las que miles, quizá millones, de seres humanos serán eliminados por quienes no son capaces de reconocer su dignidad.

Nos da miedo pensar en esto, pero muchos no se dan cuenta de que ya es una triste realidad. Los millones de abortos al año son, precisamente, eso. La eutanasia entra ahora, poco a poco, en la discusión pública, primero a partir de casos particulares, y con muchas "limitaciones" legales. Nos hemos olvidado que con la misma táctica se abrió la puerta del aborto. ¿No será hora de repensar nuestros presupuestos y superar esa mentalidad hedonista y funcionalista que destruye la convivencia humana y es causa de la muerte de millones de seres humanos, que siempre merecen respeto independientemente de su salud o enfermedad?